CONSEJO SUPERIOR DE ESTADÍSTICA
COMISIÓN PERMANENTE
Acta de la sesión de 17 de junio de 2026[1]

D.ª Elena Manzanera Díaz
Presidenta del INE y de la Comisión Permanente

D.ª Rafaela Mayo Moreno
Secretaria de la Comisión Permanente

Consejeros de la Comisión Permanente

D.ª M.ª Luz Gómez López
Agencia Estatal de la Administración Tributaria

D.ª Nieves González García
Ministerio de Trabajo y Economía Social

D. Fernando Álvarez García-Mon
Ministerio de Cultura

D. Julio Rodríguez López
Unión General de Trabajadoras y Trabajadores

D.ª Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. Raúl Mínguez Fuentes
Cámara de Comercio de España

D. David Ríos Insua
Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

D.ª M.ª Concepción Ausín Olivera
Sociedad de Estadística, Investigación Operativa y Ciencia de Datos

D.ª Sabina Lobato Lobato
Fundación ONCE

Consejeros no pertenecientes a la Comisión Permanente

D. Antonio Jesús Argüeso Jiménez
Instituto Nacional de Estadística

D. Alfredo Cristóbal Cristóbal
Instituto Nacional de Estadística

D.ª Nuria García González
Ministerio de Industria y Turismo

D. David Perejil Bricio
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

D. Luis Zarapuz Puertas
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

Otros asistentes

D. Miguel de Castro Puente
Instituto Nacional de Estadística

D. Diego Ramiro Fariñas
Comité Técnico de Estadísticas Demográficas

D. Jorge Luis Vega Valle
Comité Técnico de Estadísticas Demográficas

D. Miguel Ángel García Martínez
Comité Técnico de Estadísticas de Mercado Laboral

D. Rafael Domenech Vilariño
Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas

D. Andrés García Carreira
Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas

D.ª Cristina Bris Ruano
Instituto Nacional de Estadística

Secretaría de la Comisión Permanente

D.ª Pilar Ordás Amo
Instituto Nacional de Estadística

D.ª Helena Iglesias Crespo
Instituto Nacional de Estadística

D.ª Patricia Mora Bendala
Instituto Nacional de Estadística

D.ª Graciela Sancho Castillo
Instituto Nacional de Estadística

[1] Aprobada de manera telemática conforme a lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en lo relativo a los Órganos Colegiados.

SECRETARÍA DEL CONSEJO
AVENIDA DE MANOTERAS 50-52
28050 MADRID-ESPAÑA
TELÉF. 91583 46 84

En Madrid, a las 11:00 horas del día 17 de junio de 2026, en la sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Estadística (INE), se reúne la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, bajo la Presidencia de D.ª Elena Manzanera Díaz, Presidenta del INE.

Asisten las personas anteriormente relacionadas, con indicación de los organismos de pertenencia. Excusaron su asistencia D. Alberto García González y D.ª Verónica Ollé Sesé, consejeros titular y suplente del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y D.ª Laura Manzano Palomo y D.ª Mónica Domínguez García, consejeras titular y suplente del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La reunión se había convocado con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de los dictámenes de las operaciones estadísticas siguientes:
 - Estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (MEFD).
 - Estadística Integrada sobre turismo receptor (FRONTUR-EGATUR) (INE).
 - Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior (INE).
2. Presentación de proyectos de operaciones estadísticas para su posterior dictamen:
 a) Operaciones estadísticas no dictaminadas por el CSE:
 - Estadística de Planes de Igualdad (MTES).
 - Indicador de Necesidades Laborales (MISM).
 - Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento (MSND).
 - Estadística del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR) (MSND).
 - Encuesta de Inclusión Financiera (INE).
 - Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (INE).

 b) Cambios metodológicos de operaciones estadísticas dictaminadas con anterioridad:
 - Encuesta Europea de Violencia de Género (MIGD).
3. Información del INE sobre el Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley de la Función Estadística Pública.
4. Información de la actividad realizada por los Comités Técnicos Sectoriales:
 - Comité Técnico de Estadísticas Demográficas – CTED.
 - Comité Técnico de Estadísticas del Mercado Laboral – CTML.
 - Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas – CTEM.
5. Otros asuntos.

La Secretaría de la Comisión Permanente había remitido junto a la convocatoria los documentos que se relacionan en el anexo al acta de esta reunión.

La Presidenta del INE y de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística abre la sesión y da la bienvenida a los asistentes a la reunión de este órgano colegiado donde se dan cita los principales productores, informantes y usuarios de las operaciones estadísticas para fines estatales.

Da comienzo al Orden del Día.

Punto 1. Aprobación de los dictámenes de las operaciones estadísticas siguientes:

- **Estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (MEFD).**
- **Estadística Integrada sobre turismo receptor (FRONTUR-EGATUR) (INE).**
- **Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior (INE).**

Estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (MEFD).

El dictamen de esta operación se ha basado en los informes técnicos elaborados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

En el documento que se presenta para aprobación se valora favorablemente la realización de esta operación, con la que se completa la cobertura estadística del sistema de formación profesional en su totalidad. Ello permite tener una visión completa de todo el itinerario formativo de los egresados. Además, se realizan una serie de recomendaciones relacionadas con el aprovechamiento de información estadística y fuentes administrativas relacionadas y con la difusión de los resultados.

El dictamen de la operación Estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional es aprobado por unanimidad sin enmiendas.

Estadística Integrada sobre turismo receptor (FRONTUR-EGATUR) (INE).

El dictamen de la incorporación de la información agregada de los teléfonos móviles a la Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR-EGATUR se ha basado en los informes técnicos elaborados por el Ministerio de Industria y Turismo, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales – CEOE, la Cámara de Comercio de España, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Además, la Comisión Permanente del CSE solicitó el informe del Comité Técnico de Estadísticas de Turismo – CTTur, conforme al mandato de su creación.

En el dictamen se valora favorablemente la modernización de la estadística oficial al combinar datos privados con fuentes administrativas y encuestas, contar con la cooperación de distintos organismos para ello y utilizar métodos de aprendizaje automático que se integran con los métodos tradicionales. También se formulan algunas recomendaciones entre las que destacan las relacionadas con la inevitable ruptura de la serie histórica, para minimizar su impacto y mejorar su comprensión.

El dictamen de la operación Estadística integrada sobre turismo receptor (FRONTUR-EGATUR) es aprobado por unanimidad sin enmiendas.

Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior (INE).

El dictamen de la nueva edición de la Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior, que amplía la cobertura de la encuesta a la totalidad de los titulados de educación superior e introduce algunas mejoras metodológicas, se ha basado en los informes técnicos elaborados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Fundación ONCE.

En el documento se felicita la puesta en marcha de esta nueva edición, con la que se atiende una recomendación expresa del Consejo en el marco del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 que señalaba la necesidad de información sobre el seguimiento del alumnado y su inserción laboral. Además, se realizan algunas observaciones al documento y se proponen mejoras para futuras ediciones.

El dictamen de la operación Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior es aprobado por unanimidad sin enmiendas.

Punto 2. Presentación de proyectos de operaciones estadísticas para su posterior dictamen:

a) Operaciones estadísticas no dictaminadas por el CSE:

- **Estadística de Planes de Igualdad (MTES).**
- **Indicador de Necesidades Laborales (MISM).**
- **Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento (MSND).**
- **Estadística del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR) (MSND).**
- **Encuesta de Inclusión Financiera (INE).**
- **Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (INE).**

b) Cambios metodológicos de operaciones estadísticas dictaminadas con anterioridad:

- **Encuesta Europea de Violencia de Género (MIGD).**

Se presentan a dictamen siete proyectos técnicos de operaciones estadísticas, bien operaciones nuevas que no cuentan con el dictamen preceptivo bien cambios metodológicos sustanciales de estadísticas dictaminadas con anterioridad.

La exposición técnica de estos proyectos se llevará a cabo de manera telemática el 19 de junio. Los consejeros están invitados a la sesión, a la que también podrán asistir otros consejeros interesados y expertos de los organismos informantes.

Estadística de Planes de Igualdad (MTES).

El Ministerio de Trabajo y Economía Social solicita el dictamen de esta nueva operación que se incorpora al Plan Estadístico Nacional a través del Programa anual 2026. Su objetivo es ofrecer información estadística sobre los aspectos más relevantes del conjunto de medidas adoptadas por las empresas tendentes a alcanzar la igualdad entre sus trabajadores y trabajadoras que queden plasmadas en un plan de igualdad. Además, facilitará información sobre las principales características de las personas cubiertas por estos planes.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Confederación Sindical de Comisiones Obreras - CC.OO., la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

Indicador de Necesidades Laborales (MISM).

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones presenta esta nueva operación que solicita su inclusión en el Plan Estadístico Nacional a través del Programa anual 2027. Tiene como principal objetivo identificar el grado de desequilibrios existentes en el mercado de trabajo, los factores que lo condicionan y su comparación en el tiempo, distinguiendo entre las diferentes actividades económicas.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico el Ministerio de Cultura, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras – CC.OO., la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Fundación ONCE, el Instituto Nacional de Estadística y el Comité técnico de Estadísticas del Mercado Laboral – CTML.

Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento (MSND).

El Ministerio de Sanidad presenta esta nueva operación que solicita su inclusión en el Plan Estadístico Nacional a través del Programa anual 2027. Su objetivo principal es cuantificar la demanda asistencial y el número de admisiones a tratamiento ambulatorio por este tipo de adicciones. Además, ofrecerá información de las conductas adictivas y de las personas admitidas a tratamiento.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

Estadística del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR) (MSND).

El Ministerio de Sanidad presenta esta operación nueva que también solicita su inclusión en el Plan Estadístico Nacional a través del Programa anual 2027. Su objetivo general es proporcionar información epidemiológica sobre las enfermedades raras, que ayude a planificar y gestionar los recursos sanitarios, evaluar las actividades preventivas y asistenciales y disponer de indicadores básicos que permitan la comparación entre comunidades autónomas y con otros países.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

Encuesta de Inclusión Financiera (INE).

El Instituto Nacional de Estadística presenta esta nueva operación que solicita su inclusión en el Plan Estadístico Nacional a través del Programa anual 2027 con el objetivo de dar información estadística sobre el grado de inclusión financiera de la población residente en el ámbito rural y de las personas de 65 o más años en el territorio nacional.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Fundación ONCE y el Banco de España.

Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (INE).

El Instituto Nacional de Estadística presenta esta nueva operación que pretende medir la aportación de la economía digital en el PIB a nivel de producto y de ramas de actividad, que sirva de base para un sistema estadístico moderno capaz de capturar de forma completa los impactos económicos y sociales de la digitalización.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Agencia Estatal de Administración Tributaria – AEAT, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Cámara de Comercio de España.

Encuesta Europea de Violencia de Género (MIGD).

El Ministerio de Igualdad presenta la nueva edición de esta operación consolidada que mantiene el objetivo general de estimar la prevalencia de la violencia contra la mujer en España e incorpora como novedad el estudio de la violencia digital y amplía el cuestionario sobre acoso sexual, su percepción y los comentarios sexuales ofensivos en redes sociales.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

Punto 3. Información del INE sobre el Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley de la Función Estadística Pública.

La Presidenta informa de la puesta en marcha de una propuesta de modificación de la Ley con el objetivo de corregir alguna restricción introducida en la reforma de 2022 sobre la posibilidad de facilitar determinada información a los OCECA para la elaboración de estadísticas oficiales de ámbito autonómico (que antes de la reforma de 2022 estaba contemplada). Asimismo, se propone revisar la redacción actual del artículo 11 para mejorar el acceso con fines estadísticos de datos administrativos de especial protección y flexibilizar la composición paritaria del Consejo Superior de Estadística, así como la corrección de una errata detectada en el texto vigente.

El Anteproyecto se ha sometido al trámite de consulta pública previa, que ha dado como resultado observaciones de 16 organismos. Todos los comentarios confirman la necesidad y oportunidad de la modificación de la Ley y añaden además algunas propuestas.

La siguiente fase de la tramitación del Anteproyecto de Ley es la Audiencia e Información Pública, que requiere un texto final completo de modificación y su memoria de análisis de impacto normativo correspondiente. De todo ello se irá informando al Consejo.

Punto 4. Información de la actividad realizada por los Comités Técnicos Sectoriales:

- **Comité Técnico de Estadísticas Demográficas – CTED.**
- **Comité Técnico de Estadísticas del Mercado Laboral – CTML.**
- **Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas – CTEM.**

La Presidenta recuerda que se han creado siete comités técnicos sectoriales como reforzamiento del diálogo entre productores y usuarios de las estadísticas oficiales. Los primeros comités tienen avanzados sus trabajos y han solicitado informar a la Comisión Permanente del CSE sobre la actividad realizada.

En primer lugar, el Presidente y Vicepresidente del Comité Técnico de Estadísticas Demográficas – CTED resumen los trabajos realizados desde el 27 de junio de 2026, fecha de constitución formal del grupo y presentan las principales recomendaciones derivadas de la revisión de las 27 operaciones estadísticas del sector Demografía y Población de Plan Estadístico Nacional, entre las que destacan la integración de las fuentes y estadísticas demográficas, el aumento del detalle de la información (granularidad territorial, variables y frecuencia) y mejoras metodológicas y de acceso a datos. Está previsto presentar el informe de la revisión de las operaciones en la próxima reunión de la Comisión.

A continuación, el Vicepresidente del Comité Técnico de Estadísticas del Mercado Laboral – CTML presenta los avances del grupo, que ha centrado sus trabajos en preparar unas propuestas de mejora sobre las nueve áreas en las que se han dividido las estadísticas del sector Mercado Laboral y que se trasladarán a la Ponencia del Plan Estadístico Nacional. Seguidamente, el Comité procederá a hacer una revisión pormenorizada de estas operaciones.

Por último, el Presidente y Vicepresidente del Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas – CTEM, presentan los avances del grupo desde su constitución formal, el 7 de abril. Se ha empleado un enfoque bottom-up sobre las 41 operaciones del sector, agrupadas en cuatro bloques temáticos, que ha partido de una valoración individual de los expertos y sobre la que se ha hecho un seguimiento con un cuadro de mando de actualización semanal. La valoración inicial está prácticamente finalizada, a partir de ella se integrarán las fichas individuales en una única ficha homogénea por operación que será remitida a los servicios promotores para consensuar y priorizar las recomendaciones.

La Presidenta felicita a los comités por el trabajo realizado y comenta la actividad del resto de comités, que todavía no han alcanzado el grado de maduración suficiente para presentar resultados.

Punto 5. Otros asuntos.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Presidenta agradece la atención a los asistentes y da por finalizada la sesión a las 12:08 horas.

LA SECRETARIA

Rafaela Mayo Moreno

V.º B.º LA PRESIDENTA

Elena Manzanera Díaz

Anexo al acta de la sesión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística de 17de junio de 2026

Anexo: Listado de documentos presentados a la reunión

Documento 1.1.1- (Archivo 1.1.1_20260617CPCSE_BorradorDictamenGradosABC.pdf): Borrador de Dictamen sobre la operación estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional.

Presentado para aprobación en el punto 1 del Orden del Día.

Documento 1.1.2- (Archivo 1.1.2_20260617CPCSE_GradosABC_FONCE.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional, realizado por la Fundación ONCE.

Documento 1.1.3- (Archivo 1.1.3_20260310CPCSE_GradosABC_INE.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Documento 1.1.4- (Archivo 1.1.4_20260310CPCSE_GradosABC_MTES.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación estadística de los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional, realizado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Documento 1.2.1- (Archivo 1.2.1_2026617CPCSE_ BorradorDictamenFronturEgatur.pdf): Borrador de Dictamen sobre los cambios metodológicos en la operación Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR.

Presentado para aprobación en el punto 1 del Orden del Día.

Documento 1.2.2- (Archivo 1.2.2_20260617CPCSE_ FronturEgatur_Camaras.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre los cambios metodológicos en la operación Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR, realizado por la Cámara de Comercio de España.

Documento 1.2.3- (Archivo 1.2.3_20260617CPCSE_ FronturEgatur_CEOE.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre los cambios en la operación Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR – EGATUR, realizado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Documento 1.2.4- (Archivo 1.2.4_20260617CPCSE_ FronturEgatur_MITU.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre los cambios metodológicos en la operación Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR, realizado por el Ministerio de Industria y Turismo.

Documento 1.2.5- (Archivo 1.2.5_20260617CPCSE_ FronturEgatur_RACEFyN.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre los cambios metodológicos en la operación Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR, realizado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Documento 1.2.6- (Archivo 1.2.6_20260617CPCSE_ FronturEgatur_CTTurismo.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre los cambios metodológicos en la operación Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR, realizado por el Comité Técnico de Turismo.

Documento 1.3.1- (Archivo 1.3.1_20260310CPCSE_BorradorDictamenEILU.pdf): Borrador de Dictamen sobre la operación Estadística de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior.

Presentado para aprobación en el punto 1 del Orden del Día.

Documento 1.3.2- (Archivo 1.3.2_ 20260617CPCSE_EILU_FONCE.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación Estadística de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior, realizado por la Fundación ONCE.

Documento 1.3.3- (Archivo 1.3.3_ 20260617CPCSE_EILU_MCNU.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación Estadística de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior, realizado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Empresas.

Documento 1.3.4- (Archivo 1.3.4_ 20260617CPCSE_EILU_MEFD.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación Estadística de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior, realizado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Documento 1.3.5- (Archivo 1.3.5_ 20260617CPCSE_EILU_MTES.pdf): Informe técnico de valoración para el Consejo Superior de Estadística del proyecto metodológico sobre la operación Estadística de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior, realizado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Documento 2.a.1.1- (Archivo 2.a.1.1_20260617CPCSE_Estadística de Planes de Igualdad_PT.pdf): Proyecto Técnico de la operación Estadística de Planes de Igualdad, realizada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Documento 2.a.1.2- (Archivo 2.a.1.2_20260617CPCSE_Estadística de Planes de Igualdad_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de la operación Estadística de Planes de Igualdad, realizada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Documento 2.a.2.1- (Archivo 2.a.2.1_20260617CPCSE_Indicador Necesidades Laborales (INLab)_PT.pdf): Proyecto Técnico de la operación Indicador de Necesidades Laborales, realizado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Documento 2.a.2.2- (Archivo 2.a.2.2_20260617CPCSE_Indicador Necesidades Laborales (INLab)_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de la operación Indicador de Necesidades Laborales, realizado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Documento 2.a.3.1- (Archivo 2.a.3.1_20260617CPCSE_Indicador Adicciones Compartamentales_PT.pdf): Proyecto Técnico de la operación Indicador de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento, realizado por el Ministerio de Sanidad.

Documento 2.a.3.2- (Archivo 2.a.3.2_20260617CPCSE_Indicador Adicciones Compartamentales_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de la operación Indicador de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento, realizado por el Ministerio de Sanidad.

Documento 2.a.4.1- (Archivo 2.a.4.1_20260617CPCSE_ReeR_PT.pdf): Proyecto Técnico de la operación Estadística del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR), realizado por el Ministerio de Sanidad.

Documento 2.a.4.2- (Archivo 2.a.4.2_20260617CPCSE_ReeR_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de la operación Estadística del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR), realizado por el Ministerio de Sanidad

Documento 2.a.5.1- (Archivo 2.a.5.1_20260617CPCSE_Encuesta Inclusion Financiera_PT.pdf): Proyecto Técnico de la Encuesta de Inclusión Financiera, realizado el Instituto Nacional de Estadística.

Documento 2.a.5.2- (Archivo 2.a.5.2_20260617CPCSE_Encuesta Inclusion Financiera_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de la Encueta de Inclusión Financiera, realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Documento 2.a.6.1- (Archivo 2.a.6.1_20260617CPCSE_TOD Digital_PT.pdf): Proyecto Técnico de las Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital, realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Documento 2.a.6.2- (2.a.6.2_20260617CPCSE_TOD Digital_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de las Tablas de Origen y Destino, realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Documento 2.b.1.1- (Archivo 2.b.1.1_20260617CPCSE_EncuestaEuropeaVG_PT.pdf): Proyecto Técnico de la operación Encuesta Europea de Violencia de Género, realizado por

el Ministerio de Igualdad.

Documento 2.b.1.2- (Archivo 2.b.1.2_20260617CPCSE_EncuestaEuropeaVG_IME.pdf): Informe Metodológico Estandarizado de la operación Encuesta Europea de Violencia de Género, realizado por el Ministerio de Igualdad.

Presentados para dictamen en el punto 2 del Orden del Día.